



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 29 JUN 2018

Expediente N° SO-19.197/18.-

VISTO:

El envío de fondos para pago de subsidios de almuerzos para estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 51.800,00 (Pesos Cincuenta y Un Mil Ochocientos), de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestaria N° 579/18, Expediente N° 19.149/18, Fondo ingresado en fecha 22/06/18, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede eleva la Primera Rendición correspondiente al mes de Mayo y Junio de 2018, por la suma de \$ 30.174,08 (Pesos Treinta Mil Ciento Setenta y Cuatro con Ocho Centavos), quedando un saldo de \$ 21.625,92 (Pesos Veintiún Mil Seiscientos Veinticinco con Noventa y Dos Centavos) .-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas correspondiente al mes de Mayo y Junio de 2018, de los Subsidios de Almuerzos para estudiantes de la Sede Orán, por la suma de \$ 30.174,08 (Pesos Treinta Mil Ciento Setenta y Cuatro con Ocho Centavos), en un todo de acuerdo a la Primera Rendición realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Verduras y frutas p/comedor est.	11	2	1	1	\$ 1.645,00
2	Mercadería p/comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 1.204,20
3	Verduras p/comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 1.910,00
4	Carne molida especial y sobaco	11	2	1	1	\$ 1.690,00
5	Verduras, frutas, queso y paleta	11	2	1	1	\$ 1.900,00
6	Mercadería p/comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 972,89
7	Mercadería p/comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 1.120,00
8	Verduras p/comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 1.555,00
9	Verduras y mercadería p/comedor	11	2	1	1	\$ 1.410,00
10	Jamón, queso y aceite p/comedor	11	2	1	1	\$ 1.710,99
11	Carne molida especial p/comedor	11	2	1	1	\$ 1.200,00
12	Verduras y mercadería p/comedor	11	2	1	1	\$ 1.960,00
13	Mercadería p/comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 1.793,00
14	Mercadería p/comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 1.355,00
15	Verduras y mercadería p/comedor	11	2	1	1	\$ 1.742,00
16	3 Fardos de harina p/comedor	11	2	1	1	\$ 750,00
17	Carne molida especial y sobaco	11	2	1	1	\$ 2.000,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.197/18.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
18	Verduras p/comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 1.561,00
19	2 Cajones de pollos p/comedor	11	2	1	1	\$ 1.440,00
20	Verduras y frutas p/comedor est.	11	2	1	1	\$ 1.255,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 30.174,08
	Sub Total					
	Partida	11	2	1	-	\$ 30.174,08
	Principal					
	Sub Total	11	2		-	\$ 30.174,08
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 30.174,08
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	2	-	-	\$ 30.174,08
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 30.174,08
Total				\$ 30.174,08

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 30.174,08
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 30.174,08

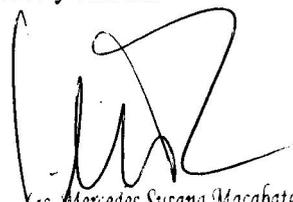
- Monto Recibido.....\$ 51.800,00.-
- Primera Rendición.....\$ 30.174,08 – Resolución N° SO-246/18.-
- Saldo.....\$ 21.625,92.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA